

En Madrid, 3 de Noviembre de 2015

Nos gustaría comunicarles que Estudios Informáticos de Movilidad S.L, apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar y seguir implementándolos dentro de nuestra esfera de influencia. Nos comprometemos a seguir informando de los avances y de nuestro compromiso en el cumplimiento y apoyo del pacto mundial a nuestros grupos de interés y al público en general.

A su vez, nos comprometemos a participar en las actividades organizadas por el Pacto Mundial, cuándo esto sea posible y apropiado, por ejemplo, en la Reunión Anual de Redes Locales; participación en iniciativas y grupos de trabajo especializados; involucramiento en proyectos de alianzas; y a dar comentarios a las empresas participantes sobre su Comunicación sobre el Progreso.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que describe los esfuerzos de nuestra compañía para implementar los diez principios. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a un año de haber ingresado al Pacto Mundial, y anualmente desde entonces, como lo indica la política de COP del Pacto Mundial.

Atentamente,
Edurne Izquierdo,
Administrador único



Desde EIM, no sólo apoyamos los diez principios, sino que también los hemos materializado en nuestro Código de Conducta y nuestra Política de RSE en las que promovemos y difundimos los valores del Pacto Mundial entre nuestros empleados y clientes, denunciando el incumplimiento de los principios recogidos en dicho código, para velar por su cumplimiento.

A su vez, hemos manifestado compromiso de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, es por ello que decidimos formar parte del Plan Generando Cambios de la Comunidad de Madrid.

En EIM queremos continuar implementando los diez principios del pacto mundial y los objetivos que nos hemos planteado para lograrlo son:

- Fortalecer nuestra política de selección, fomenta la incorporación de determinados colectivos (jóvenes que buscan primer empleo, mujeres y personas mayores de 45 años).
- Crear un plan de formación dentro del sistema de Calidad
- Hacer cumplimiento y velar el respeto y derechos fundamentales de, entre y para los trabajadores, denunciando cualquier irregularidad que se presente.
- Apoyar empresas o fundaciones que promuevan la participación y el respeto a los derechos humanos.
- Fomentar la participación en el cuidado del medio ambiente, por ejemplo promoviendo el uso de tóners ecológicos, reciclarlos e imprimir documentos sólo cuando sea realmente necesario y por ambas caras, de tal manera se le de un uso más adecuado al papel.

Con estos motivos queremos haceros llegar nuestro interés en continuar en el fomento y participación de los diez principios del pacto mundial.

Saludos cordiales

Edurne Izquierdo

Administrador Único ~



CÓDIGO DE CONDUCTA EIM

Con la finalidad de conseguir alcanzar los valores y objetivos propuestos en la estrategia de EIM y afianzar una conducta empresarial que nos posicione dentro del mercado, hemos desarrollado durante estos años un Código de Conducta o buenas prácticas. El motor de dicho código no es sino nuestros valores fundamentales de honestidad, calidad y compromiso, desde un punto de vista amplio que englobe tanto a personal de estructura, como a colaboradores, clientes y proveedores.

En este sentido, podemos destacar una serie de elementos que tenemos en cuenta en nuestra práctica profesional:

Respecto a la legalidad vigente

Realizamos un control exhaustivo para que todos nuestros procesos tanto internos como en la relación que mantenemos con terceros cumplan con los requisitos legales que estén en cada momento establecidos. Al cumplimiento legal, habría también que añadirle la consecución de principios éticos.

Promoción de la diversidad

Bajo el principio de la no discriminación, desde EIM apostamos por los equipos multidisciplinarios y multiculturales en nuestros proyectos. La no discriminación por cuestión de sexo es otro de nuestros puntos fuertes, contando con una mayoría femenina dentro del personal de estructura y fomentando la igualdad de oportunidades tanto desde el punto de vista formativo como promocional.

Fomento del sentido de pertenencia

Es otro de los pilares que sostiene la estrategia de EIM. Mediante un trabajo cercano y colaborativo, la directiva de EIM tiene el objetivo principal de generar una cultura corporativa que nos permita mostrar nuestra imagen y valores allí donde nos encontramos. Generamos una seña de identidad acorde a los principios anteriormente señalados.

Políticas de seguridad y salud en el trabajo

A todo el personal de EIM se le da formación apropiada y oportuna en materia de Prevención de Riesgos Laboral con el fin de que cumplan con lo establecido en su puesto de trabajo.

Confidencialidad

Mediante la aplicación de la normativa vigente de LOPD, estamos concienciados en la confidencialidad y rigor a la hora de tratar los datos que manejamos habitualmente así como el uso de los sistemas informáticos.

Relación con clientes

Hay dos principios que rigen esta relación, que son los de calidad y excelencia; realizamos un enorme esfuerzo en ofrecer un servicio de calidad y compromiso tanto al cliente externo como al cliente interno.

Desarrollo sostenible

Desde EIM estamos concienciados de la importancia que tiene hacer un buen uso de los recursos disponibles, tanto ambientales, como materiales, técnicos y humanos. Bajo el criterio de eficiencia, hemos puesto en marcha medidas acordes a reducir el impacto medioambiental y a generar un compromiso de conciencia de ahorro y sostenibilidad.